



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACION
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 273/2022

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032021-007

PARTES: FRANCISCO WILCHEZ AYALA

AUTO: AUTO DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES CONCEPTO TECNICO DE JURISDICCION EMITIDO POR EL AREA DE LITORALES Y AREAS MARINAS DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2022.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTITRES (23) DE AGOSTO DEL 2022 LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

C.PS BERNADO JOSE BALLESTERO PETRO
ASESOR JURIDICO CP05



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena D.T. y C. Diez y ocho (18) de agosto del (2022)

Ref. Inv. Administrativa 15032021-007 FRANCISCO WILCHEZ AYALA

Tiene el despacho que, revisada la presente investigación adelantada por presunta ocupación indebida sobre áreas con características técnicas de agua marítima, playas marítimas y/o terrenos de bajamar No. 15032021-007, se tiene que con auto de fecha 28 de junio del 2022 se ordenó se diera apertura al periodo probatorio y ordeno practica de las pruebas en la parte emotiva del presente auto.

Que mediante memorando 09 de agosto de 2022 el área de Litorales CP05 allegó memorando MEM—202200505-MD-DIMAR-CP05-ALITMA a través del cual se remitió Concepto Técnico de Jurisdicción del área objeto de investigación.

Siendo así, mediante el presente proveído el despacho procede a colocar en conocimiento de las partes interesadas el concepto MEM—202200505-MD-DIMAR-CP05-ALITMA de fecha 09 de agosto del 2022 en aras de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa de las partes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Corbeta **JORGE CAMILO TORRES QUIROGA**
Capitán de Puerto de Cartagena (E)



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MEMORANDO

(MEM-202200505 – MD-DIMAR-CP05-ALITMA)

Cartagena, 9 de agosto de 2022

PARA: Capitán Corbeta
ELIZABETH VANESSA RODRIGUEZ GÓMEZ
Responsable Área Jurídica

DE: Litorales CP05

Asunto: Comunicación Auto de fecha 28/06/2022– Investigación 15032021-007– Francisco Wilches Ayala

En respuesta al memorando No. MEM-202200478 del 27 de julio de 2022, en el cual solicita concepto técnico de jurisdicción, referente a lo contenido en el Auto de fecha 28/06/2022 en donde se indique 1. El área objeto de estudio con coordenadas geográficas. 2. El plano catastral de los predios inscritos en el Certificado de Libertad y Tradición basados en la información oficial suministrada por el IGAC. 3. El trazado técnico de jurisdicción sobre el predio o área, al respecto me permito informar que:

El área de estudio corresponde a **14,295 m²** (Catorce coma doscientos noventa y cinco metros cuadrados) de los cuales **1,748 m²** (uno coma setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados) corresponden a **terrenos con características técnicas de bajamar** y **12,547 m²** (doce coma quinientos cuarenta y siete metros cuadrados) corresponden a **terrenos con características técnicas de agua marítima**, así mismo de acuerdo con la información suministrada por la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), se observa una cedula catastral con números **13001010902690062000** tal y como se ilustra en el mapa anexo CP05-037-CP5.

Atentamente,

Jefe Técnico **ELKIN ISAAC BARROS OQUENDO**
Responsable Área de Litorales y Áreas Marinas (E)

Anexos: Mapa CP05-037-CP5

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

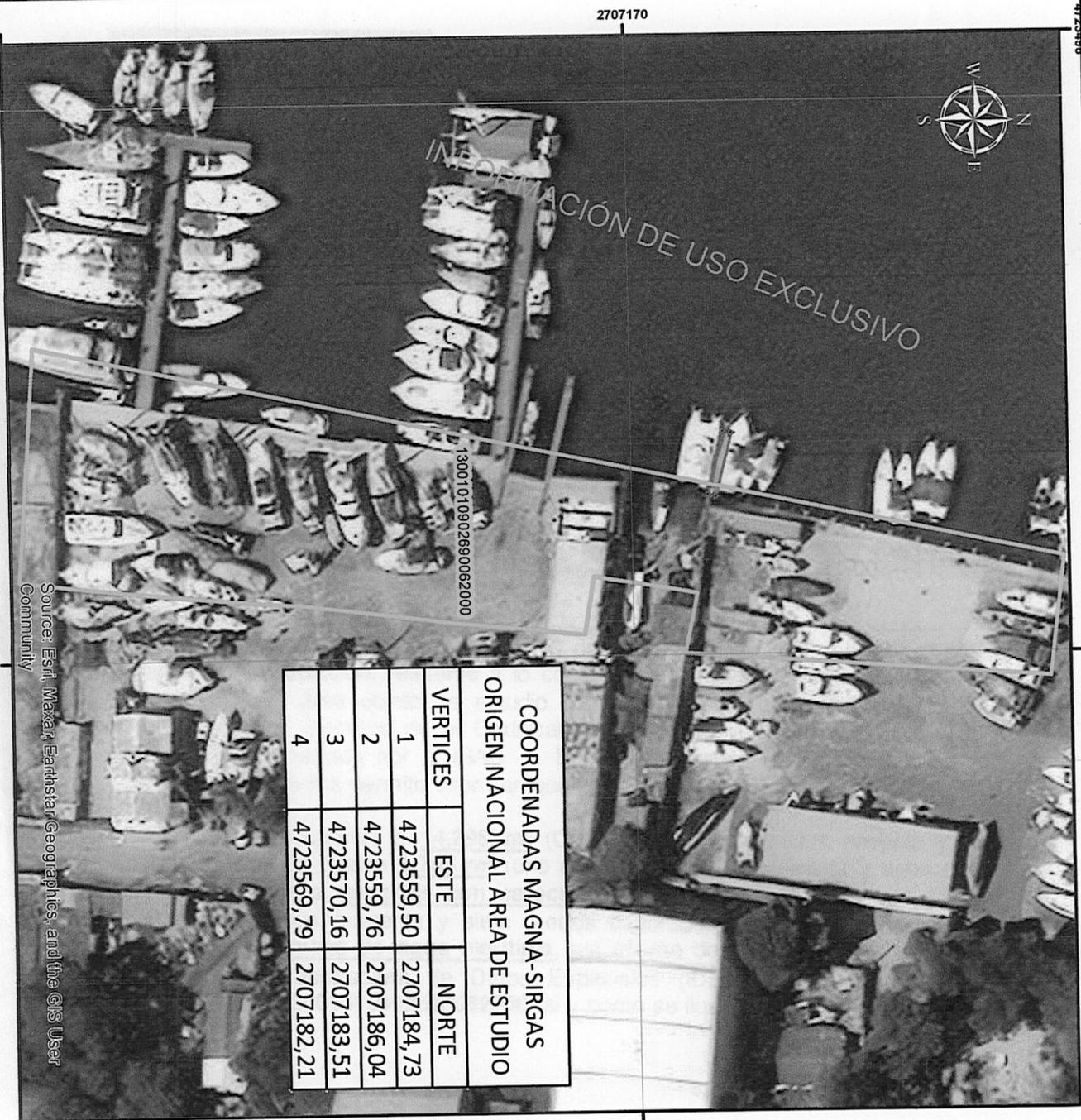
Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-020-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento no depende de la presencia o ausencia de una línea de código de barras. BRIV z5Br 4fzo eQsT ISnG DfQO l7g=



COORDENADAS MAGNA-SIRGAS
ORIGEN NACIONAL AREA DE ESTUDIO

VERTICES	ESTE	NORTE
1	4723559,50	2707184,73
2	4723559,76	2707186,04
3	4723570,16	2707183,51
4	4723569,79	2707182,21

Source: Esri, Maxar, Earthstar Geographics, and the GIS User Community



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General Marítima - DIMAR
Capitania de Puerto de Cartagena
Mapa No CP05 - 037 - CP5
Concepto Técnico de Jurisdicción
Sector: Barrio el BOSQUE

Solicitud: MEM-202200478 del 27 de julio de 2022
Investigación No. 15032021-007-Francisco Viechas Ayala
Departamento: Bolívar
Municipio: Cartagena
2 de agosto de 2022

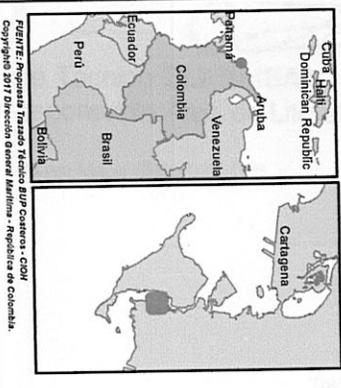
Coordinate System: MAGNA-SIRGAS/Origen-Nacional
Projection: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
False Easting: 5,000,000.0000
False Northing: 2,000,000.0000
Central Meridian: -75.0000
Latitude of Origin: 1.1984
Spheroid: WGS_1984



LEYENDA

- ▲ Vértices de estudio.
- Área de estudio: 14,295 m²
- Área con características técnicas de bajamar: 1,748 m²
- Área con características técnicas de agua marítima: 12,547 m²
- Base catastral IGAC.

LOCALIZACIÓN GENERAL



Elaboración: Francisco Viechas Ayala - República de Colombia. Copyright 2022 Dirección General Marítima - República de Colombia.

4723498

4723596

2707170

2707170